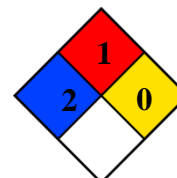


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **MENTOL**
Fecha de Revisión: Marzo 2016. Revisión N°2



NFPA

SECCION 1: IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Químico: Mentol
Número CAS: 2216-51-5
Sinónimos: Hexahidromitol, metilhidroxiisopropilciclohexano, p-mentan-3-ol, alcanfor de Menta. (Natural o sintético).

COMPAÑÍA: GTM

Teléfonos de Emergencia

México : +52 55 5831 7905– SETIQ 01 800 00 214 00
Guatemala: +502 6628 5858
El Salvador: +503 2251 7700
Honduras: +504 2564 5454
Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395
Costa Rica: +506 2537 0010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028
Panamá: +507 512 6182 – Emergencias 9-1-1
Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)
Perú: +511 614 65 00
Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1
Argentina +54 115 031 1774
Brasil: +55 21 3591-1868

SECCION 2: COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

Componente: Levo-Mentol
Número CAS: 2216-51-5

SECCION 3: IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación ONU: No Aplica. No regulado
Clasificación NFPA: Salud: 2 Inflamabilidad: 1 Reactividad: 0

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación:	Los vapores o polvos en grandes cantidades pueden ser irritantes para las membranas mucosas y las vías respiratorias.
Ingestión:	Puede ser perjudicial si es ingerido.
Contacto con los ojos:	Produce irritación, enrojecimiento y lagrimeo.
Contacto con la piel:	Irritante leve pero puede causar dolor o inflamación en las zonas sensibles de la piel.

SECCION 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Trasladar a la víctima al aire libre. Si no respira, hacer la respiración artificial. Si la respiración es difícil, darle oxígeno. Obtenga atención médica.
Contacto Dérmico:	Retirar la ropa y calzados contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Contacto Ocular:	Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ingestión:	Lavar la boca con abundante agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.

SECCION 5: MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Agente de Extinción:	Use agua en forma de rocío, espuma, polvo y dióxido de carbono.
Peligros específicos:	Combustible. A temperaturas elevadas el vapor puede formar mezclas explosivas con el aire.
Equipo de protección para la Emergencia:	Usar equipo de protección adecuado.

SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

Medidas de emergencia a tomar Si hay derrame del material:	Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento. Ventilar el área. Alejar de toda fuente de ignición y de calor.
Equipos de protección:	Use ropa adecuada y el equipo de protección personal recomendado, guantes de goma fuerte, botas de goma, casco. No toque el producto derramado.
Precauciones a tomar para evitar daño al medio ambiente:	Detenga la fuga si es posible, construya un dique de arena. Evitar la formación de polvo.
Método de control y limpieza:	Recoger con una pala y depositarlo en un contenedor limpio y seco

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenaje:	Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. Mantener contenedores cerrados.
Otras Precauciones a tomar:	Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantenga el equipo de emergencia siempre disponible. El personal debe estar bien entrenado en el manejo seguro del producto. Los recipientes deben estar debidamente etiquetados y alejados de fuentes de calor. Evite el contacto con los ojos o la piel, no lo ingiera.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Protección respiratoria:	Use respiradores con cartuchos para polvo.
Guantes de protección:	Caucho
Protección de la vista:	Use gafas de protección lateral.
Equipos de protección dérmica:	Overol.
Otros equipos de protección:	Manipular cerca de ducha y lava ojos y despeje el área.
Ventilación:	Manipule en lugares con buena ventilación
Límites de exposición:	No se han establecido.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico:	Sólido
Apariencia y color:	agujas cristalino, blanco
Olor:	Menta
pH:	N/A
Solubilidad en agua:	Insoluble en agua
Solubilidad en otros:	Soluble en alcohol y acético glacial.
Punto de ebullición:	413.6 F°
Punto de fusión y congelación:	109.4 – 113 F°

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Normalmente estable.
Materiales Incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes
Productos de descomposición peligrosa:	Pueden formar dióxido de carbono y monóxido de carbono cuando se calienta hasta la descomposición.
Condiciones a evitar:	Calor, llamas, fuentes de ignición e incompatibles.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Oral LD50

LD50 Oral - gato - 800 mg/kg

LD50 Oral - rata - 3,400 mg/kg

Inhalación LC50

Información no disponible

Dermal LD50

LD50 Dermal - conejo- > 5,000 mg/kg

Sensibilidad en la respiración o piel:

Exposición prolongada o repetitive puede causar reacciones alérgicas en ciertos individuos con sensibles.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

No puede excluirse un peligro ambiental en el evento de que se realice un manejo o disposición no profesional de este producto.

Nocivo para los organismos acuáticos.

SECCION 13: CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

Sus residuos son considerados como no peligrosos, sin embargo no lo maneje como un desecho normal. No lo disponga en los drenajes, el suelo o fuentes de agua. Neutralizar con Cal o Carbonato de Sodio. Siga las regulaciones locales para su disposición.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Se recomienda no transportar con sustancias explosivas ni con sustancias que presenten riesgo de incendio.

ONU: No aplica. No regulado.

DOT (USA): No aplica. No regulado.

IMDG: No aplica. No regulado.

IATA: No aplica. No regulado.

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

SECCION 16: INFORMACION ADICIONAL

La información de esta hoja de seguridad fue obtenida de fuentes serias y digna de confianza, sin embargo no constituye garantía táctica, ni explícita.

Las condiciones de manejo, uso, almacenamiento y disposición están más allá de nuestro control y conocimiento por esta razón, no se asume responsabilidad, ni implicaciones por pérdidas, daños, lesiones o gastos debidos al manejo, almacenamiento, uso o disposición de este producto.

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:

Marzo 2016. Se actualiza la sección 1.